

## Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

## **A. DATOS GENERALES**

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente						
Día: Mes:	Año:					
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa						
Normas de Inscripción y Funcionamiento del F	Registro de Empresas de Auditoría Externa.					
3. Tipo de Norma						
Reglamento (DS reglamentario)  Resolución  Resolución Exenta  Instrucción  Orden  Acuerdo  4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)  Introduce nueva normativa Deroga normativa  Deroga normativa  Ministerio:	Subsecretaría:					
Servicio: Otro:	Superintendencia: Superintendecia de Valores y Seguros					
6. Nombre del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad					
Marianela Bravo	División Regulación de Valores					
8. Teléfono del contacto	9. Correo electrónico del contacto					
26174510	mbravo@svs.cl					
B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA						
10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)						
La modificación a la normativa tiene por objeto elevar los estándares de funcionamiento de las empresas de auditoría externa. Ello, teniendo en consideración la relevancia que tiene el rol que cumplen esas entidades para						

¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva

el correcto funcionamiento del mercado de valores y seguros.

10.A

a elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link nabilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información"). NO ⊠						
11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12	líneas)					
La modificación a la NCG N275 que establece las no rmas de inscripción y funcionamiento del registro de empresas de auditoría externa, tiene como objetivo elevar los estándares en la prestación de los servicios de auditoría externa. Lo anterior particularmente enfocado en elevar los estándares de idoneidad técnica e independencia de juicio de los socios que dirijan, conduzcan y suscriban los informes de auditoria, así como también de todos los miembros del equipo que participen en las auditorías.						
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo	o sugerido 12 líneas)					
Uno de los cambios más significativos de la propuesta, tiene que ver con las modificaciones a las materias que deben estar contenidas en los Reglamentos Internos de las empresas de auditoria externa. Se incorporan nuevos elementos en las normas y políticas de procedimientos, control de calidad y análisis de auditoría que buscan que el socio que dirija, conduzca y suscriba los informes de auditoría este más involucrado en todas las etapas del proceso de auditoría. También se incluyen nuevas materias en las normas de idoneidad técnica e independencia de juicio respecto a: los títulos o grados académicos requeridos a los miembros de los equipos de trabajo, su experiencia en auditoría de estados financieros, experiencia en industrias específicas, explicitación de los servicios que la EAE no puede realizar por comprometer su idoneidad técnica, entre otros. Adicionalmente se incorporan nuevas normas que deben hacer referencia a: programas de formación continua y capacitación profesional; normas que regulen la estructura de cobros de honorarios de la empresa para evitar conflictos de interés y; normas y principios que deben guiar el actuar de todo el personal de la EAE, independiente del vinculo contractual con ella, junto con procedimientos adecuados para capacitar a su personal respecto de tales principios.  Por otra parte, la norma establece que la actualización de la información de inscripción deberá ser informada a través del módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea) del sitio web del Servicio.  Se espera que las modificaciones a la norma permitan que las empresas de auditoria eleven sus estándares en la prestación de servicios de auditoria externa, contando con socios más involucrados en cada etapa del proceso de auditoría y con equipos de trabajo mejor calificados.						
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").						
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?  SI □ pase a pregunta 13. A y luego a 2 NO ⋈ pase a pregunta 14						
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opcio fueron evaluadas (respuesta múltiple)	ones siguientes que tipo de altern	ativas				
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación Mejora en procedimientos de fiscalización						
Regular a través de proyecto de Ley  Otra alternativa (especificar en celda inferior)						
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas m	encionadas en 13 A					
(máximo sugerido 12 líneas)						

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño Procedimiento Artículo Quinto, Ley 20.416. Versión: diciembre de 2012

14. ¿Se consultaron los conteni	SI 🗆	pase a pregunta 14. A			
entidades relevantes?	NO 🛚	pase a pregunta 15			
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)					
Con otros organismos del Estado		Con entidades gremiales			
Con centros de estudios		Otros (especificar en celda inferio	or)		

## C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)									
Nacional  En caso de cobertura regional, especifique las regiones						iones en la	celda inferior		
Regional						••••••			
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)							ta		
Creación de la em	presa	ı 🖂	Funcionamie	nto de	e la empresa	$\boxtimes$	Cierre d	le la empresa	
17. Actividades e	econó	micas a	a las que se a	aplica	la norma (respu	uesta i	núltiple)		
Todos los sectores			ura, ganadería, silvicultura		Pesca		Explotacio canteras	ón de minas y	
Industrias manufactureras		Electrici agua	dad gas y		Construcción		Comercio		
Hoteles y restaurantes			orte, namiento, caciones		Intermediación financiera		Actividade	es inmobiliarias	
Educación		Servicio salud	s sociales y de		Servicios comunitarios y personales		Organizac extraterrit	ciones y órganos oriales	$\boxtimes$
17. A ¿Cuál es el número aproximado de empresas que se verían afectadas directamente por la norma? Señale el número y la fuente de los datos. Además, si la información está disponible, indique el número de empresas por actividad económica y/o por tamaño de empresa. Si no cuenta con información, deje la casilla en blanco y pase a la pregunta 18.									
De acuerdo a la información con que cuenta la Superintendencia al 19 de junio de 2013, el Registro de Empresas de Auditoría Externa contaba con 72 empresas, las cuáles se verían afectadas por esta modificación. A este número se debe incluir cualquier otra empresa que solicite la inscripción al mencionado Registro.									
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según SI □ pase a pregunta 18. A									

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño Procedimiento Artículo Quinto, Ley 20.416.

Versión: diciembre de 2012

tamaño de empresa	a en la	aplicación de la ı	norma?		NO 🛛 pa	ise a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.						
19. La propuesta nor deben cumplir la requisitos, plazos,	s emp	resas de men				ase a pregunta 19. A
19.A En caso de contestar describa la situación aplicación de la prop	actual (	sin norma) y la corre				
Tipo de modificació	n	Situació			Situación	
Tipo de modificación		(sin n	orma)		(con nor	ma)
Trámite 1: Cambio antece	dentes o	complementarios				
Requisitos (cuántos y cuále son?)	es	Certificado de títul fotocopia legalizado otros miembros de auditoría.	la) de socios y	Copia sim título de lo		ertificados de
Plazos de cumplimiento		previo a la solicitu	d de inscripción	previo a la	solicitud d	e inscripción
Pasos/etapas del procedim	iento	previo a la solicitu	d de inscripción	previo a la	solicitud d	le inscripción
Periodicidad del trámite		1 vez		1 vez		
Tiempo total estimado para cumplir con trámite	l					
Otra modificación (especific	car)					
Trámite 2:						
Requisitos (cuántos y cuále son?)	es					
Plazos de cumplimiento						
Pasos/etapas del procedim	iento					
Periodicidad del trámite						
Tiempo total estimado para cumplir con trámite	l					
Otra modificación (especific	car)					
20. La propuesta norm actualmente realiza			es adicionales	a los que		ase a pregunta 20. A
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos trámites tendrían para las EMT.						
Trámite		quisitos exigidos	Plazos de cumplimiento	Tiempo tota		Periodicidad del trámite

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño Procedimiento Artículo Quinto, Ley 20.416. Versión: diciembre de 2012

con incl	uevos antecedentes nplementarios a uir en la solicitud de cripción.	respons utilizaci y verac de I además sesión corresp	en caso de onder.	previo a la solicitud de inscripción.		rio a la solicitud e inscripción.	1 vez
2.							
3.							
4.							
	La propuesta norm monetarios adicion  A En caso de contestar una estimación del contestar una estimació	r (SI) en I	a pregunta 21, sele netario (en pesos)	a norma?  ccione el tipo de c que tendría que	incurri	NO pase a pro ue genera la propi r la empresa para	a cumplir con la
	nueva regulación. Ad la regulación existent						para cumplir con
Tipo	o de Costos			on actual orma)		Situación r (con nor	
Cos	tos Regulatorios		Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	Costo estimado (por empresa) Periodio		Periodicidad
Cos	tos monetarios directos	1					
•	<ul> <li>Pago de tasas, tarifas, etc. por permisos, certificados, autorizaciones u otros.</li> </ul>						
Co	stos administrativos (no	relaciona	idos al proceso prod	luctivo)	•		
•	Contratación de asesoría consultorías especializad (abogados, auditores, etc	das			del la l de de s mis	determinable. El posto dependerá l estado actual y brecha respecto e los estándares de calidad y prestación de ervicios que la sma empresa se defina a futuro.	1 vez
•	Adquisición obligatoria de materiales y/o equipos (extintores, equipos de seguridad laboral, etc.)	e					
•	Generación y difusión de información, registros, re notificaciones, etc.						
•	Capacitación del persona aplicar la nueva regulación				cc	determinable. El osto dependerá l estado actual y	Permanente

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño Procedimiento Artículo Quinto, Ley 20.416. Versión: diciembre de 2012

				prestación de		
				servicios que la misma empresa se		
				defina a futuro.		
•	Ejecución de actividades procedimentales (simulacros de evacuación, etc.)					
•	Tiempo productivo total requerido para cumplir con la nueva regulación (realización de trámites, atención a inspectores o fiscalizadores, etc.) (expresarlo en horas o días al mes)					
Co	stos no administrativos (relacionad	dos al proceso prod	luctivo)			
•	Costos de inversión adicionales (infraestructura, maquinaria, vehículos, etc.)					
•	Costos laborales adicionales (contratación de nuevo personal, incremento salarial, etc.).					
•	Gastos adicionales en materias primas e insumos					
•	Gastos adicionales en servicios (básicos, de transporte, etc.)					
•	Gastos adicionales en mantención					
Otro	os costos (especificar):					
•						
	B: Entregue a continuación una todo para calcularlos, supuestos y				ados, incluyendo	
No resulta factible cuantificar los costos regulatorios, toda vez que la normativa establece ciertas materias que la misma entidad debe definirse, y el costo adicional final será consecuencia de cuán elevados sean los estándares de calidad y operación que la misma entidad se defina respecto de los que actualmente tiene en funcionamiento.						
	22. La propuesta normativa ¿genera alguno de los siguientes impactos regulatorios en las empresas?					
	Responda (SI), (NO) o (Probable). En caso de contestar (SI) o (Probable) especifique cómo y bajo qué condiciones la norma causaría determinado impacto en las empresas.					
Categoría de Impactos			Impacto en el corto plazo (menor a un año)		Impacto en el largo plazo (mayor a un año)	
Impacto en los mercados del bien o servicio final						
•	Influye en el precio o cantidad de bienes o servicios que pueden ser vendidos por las empresas.	calidad definido por la entidad de calidad de implique variaciones es sus costos y a su vez en el precio de los servicios de calidad de implique par sus costos y sus costos y			o por la entidad un aumento es vez en el precio	
•	Cambia el tipo de productos o servicios que las empresas pueden ofrecer (prohibición de productos o prácticas industriales)	NO		NO		

Versión: diciembre de 2012

•	Cambia la forma en que los productos pueden ser ofrecidos	NO	NO				
•	Fija estándares de calidad para el producto o servicio.	SI. Establece condiciones de funcionamiento sobre las que la entidad debe definirse un estándar de calidad.	SI. Establece condiciones de funcionamiento sobre las que la entidad debe definirse un estándar de calidad.				
lmp	pacto en los mercados de proveedo	res de bienes y servicios					
•	Cambia el precio o cantidad de insumos o servicios disponibles para las empresas.	Probable. En cuanto el estándar de calidad definido por la entidad implique variaciones es sus costos y a su vez en el precio de los insumos o servicios.	Probable. En cuanto el estándar de calidad definido por la entidad implique variaciones es sus costos y a su vez en el precio de los insumos o servicios.				
•	Cambia el tipo o calidad de insumos o servicios necesarios para la producción.	Probable. Establece condiciones de funcionamiento sobre las que la entidad debe definirse un estándar de calidad, en especial respecto del perfil profesional de quienes desempeñan funciones para la empresa y servicios que pueden ser prestados simultáneamente.	Probable. Establece condiciones de funcionamiento sobre las que la entidad debe definirse un estándar de calidad, en especial respecto del perfil profesional de quienes desempeñan funciones para la empresa y servicios que pueden ser prestados simultáneamente.				
Imp	pacto en el mercado laboral						
•	Cambia el número de trabajadores ocupados (despidos o contrataciones nuevas)	NO	NO				
•	Mejora las condiciones laborales	NO	NO				
Otr	os impactos (especificar):						
•							
23. De existir, describa los planes de mitigación de impacto sobre las EMT. (máximo sugerido 20 líneas):							
24. Según su criterio, el impacto total de la norma sobre las EMT es:							
24.	24. Segun su criterio, el impacto total de la norma sobre las EMT es:						

(1) Negativo Alto ☐ (2) Negativo Bajo ☐ (3) Positivo Alto ☐ (4) Positivo Bajo ☐ (5) Neutro ☒